I. IDENTIFICACIÓN		
Nivel del cargo: Operativo.	**Área:** Gerencia de Proyectos y Saneamiento básico.	**Proceso:** Gestión de Proyectos
Denominación del cargo: Auxiliar Laboratorio PTAR - BIOSÓLIDOS		
Código del Cargo: 500-08-F		
Versión del documento: 01	**Fecha de Vigencia:** 31-12-2019	
Cargo del jefe inmediato: Jefe de División Ambiental y Control de Calidad		

II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Mantener en adecuado estado el laboratorio y el material de vidriería y de uso diario.

III. AUTONOMÍA

- No aplica.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

- Realizar el lavado y almacenamiento de todo el material utilizado para el análisis de muestras en el Laboratorio Ambiental de acuerdo con el procedimiento establecido en el sistema de calidad del Laboratorio.
- Organizar y aplicar técnicas, actuando bajo normas de buenas prácticas de laboratorio, de seguridad personal y medioambiental.
- Almacena en los lugares establecidos el material, de tal forma de que esté disponible para el analista.
- Realizar la marcación de tarros para muestreos.
- Desechar las muestras ya analizadas por el Laboratorio cuando sea requerido.
- Ejecutar la limpieza general del laboratorio, si y solo sí el contratista de servicios generales presenta alguna contingencia
- Realizar seguimiento de registro de personal que ingresa a laboratorio.
- Efectuar diligencias externas cuando las necesidades del servicio lo requieran.
- Las demás funciones asignadas por superior jerárquico en razón a la naturaleza de su cargo o del anexo técnico del proyecto al que se esté asignado.
- Toda responsabilidad, actividad y demás afines y complementarias que le asigne el Empleador Aguas de Bogotá S.A ESP.

V. RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO

- Ver matriz de riesgos por proceso (documento anexo).

VI. ACTIVIDADES REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Ver matriz de requisitos del SGI (calidad y SST documento anexo).

VII. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Conocimientos en protocolos de seguridad en laboratorio.

VIII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
• Orientación a resultados. • Orientación al usuario y al ciudadano. • Compromiso con la organización. • Transparencia.	• Disciplina. • Manejo de la información • Relaciones Interpersonales. • Colaboración. • Adaptación al cambio

IX. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Principal: Bachiller técnico, y/o técnico en química o áreas afines a la química, o afines de conformidad con la clasificación oficial de instituciones de educación reconocidas por el Ministerio de Educación.	**Principal:** No aplica.